



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 17 de julio de 2020

Número 5566

CONTENIDO

Convocatorias

- 2 De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la reunión virtual que se llevará a cabo el viernes 17 de julio, a las 10:00 horas
- 2 De la Comisión de Deporte, a la reunión de trabajo a distancia sobre el tema “la nueva normalidad en la cultura física y deporte”, que se llevará a cabo el lunes 20 de julio, a partir de las 11:00 horas
- 3 De la Comisión de Radio y Televisión, a la tercera reunión virtual, que se llevará a cabo el próximo lunes 20 de julio, a las 11:00 horas
- 3 De la Comisión de Seguridad Social, a la tercera reunión ordinaria virtual, que tendrá lugar el lunes 20 de julio, a las 12:00 horas
- 4 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 21 de julio, a las 12:30 horas
- 4 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la vigésima primera reunión de junta directiva, por celebrarse el martes 21 de julio, a las 16:00 horas
- 5 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la tercera reunión extraordinaria, que se realizará el martes 21 de julio, a las 17:00 horas
- 5 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, el viernes 24 de julio, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020

Invitaciones

- 6 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas

Viernes 17 de julio

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la reunión virtual que se llevará a cabo el viernes 17 de julio, a las 10:00 horas.

Orden del Día

I. Registro de asistencia

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del análisis de diversos argumentos de expertos respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Ley de Hidrocarburos, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pequero, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Aduanera, de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley Federal de Cinematografía, y se abroga la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

IV. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la reunión de trabajo a distancia sobre el tema “la nueva normalidad en la cultura física y deporte”, que se llevará a cabo el lunes 20 de julio, a partir de las 11:00 horas.

Formato

Primero. Bienvenida del diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la comisión.

Segundo. Intervenciones de especialistas invitados (hasta 7 minutos por participación).

1. Intervención de Damaris Aguirre Aldaz, medallista de plata en los Juegos Panamericanos de Río 2007 en la disciplina de levantamiento de pesas.

2. Intervención del profesor Nelson Vargas Basáñez.

3. Intervención del maestro Óscar Soto Carrillo, director del Fideicomiso para el Desarrollo del Deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social.

4. Intervención del maestro Emilio Manuel Arráyales Millán, director de la Escuela de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California.

5. Intervención de Julio César Salazar Enríquez, atleta de alto rendimiento en la disciplina de caminata de 20 kilómetros.

6. Invitado por confirmar.

Tercero. Se abrirán 3 rondas de participación para las diputadas y los diputados integrantes de la comisión que deseen intervenir con alguna pregunta o comentario, hasta por 3 minutos por participación.

Cuarto. En caso de que existan más diputados que quieran intervenir con más preguntas o comentarios, se abrirán más rondas de participación, hasta agotar oradores.

Quinto. Intervención del presidente de la comisión para conclusiones y cierre de la reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la tercera reunión virtual, que se llevará a cabo el próximo lunes 20 de julio, a las 11:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de participantes.
2. Revisión de asuntos turnados a comisión.
3. Presentación, discusión y, en su caso, visto bueno, para someterlos a aprobación en próxima reunión presencial, de los siguientes proyectos:

- Dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para establecer medidas que eviten la promoción de estereotipos que limiten el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, buscando el equilibrio e igualdad entre los géneros, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

- Opinión, en sentido negativo, relativa a la iniciativa que reforma la Ley General de Educación, la cual busca crear un espacio de programación en televisión abierta, en caso de declaratoria de emergencia sanitaria, para la difusión programas educativos conforme a los planes de estudio de educación básica y media superior que emita la SEP, suscrita por el diputado Armando Contreras Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la tercera reunión ordinaria virtual, que tendrá lugar el lunes 20 de julio, a las 12:00 horas.

Orden del Día

- 1) Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y, en su caso, aprobación de tres dictámenes y una opinión, todas en sentido negativo:

- Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

Objetivo: garantizar los derechos del trabajador en la falta de inscripción y omisión de las cuotas obrero patronales.

Proponente: diputada Claudia Tello Espinosa (Morena).

- Dictamen en sentido negativo a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Objetivo: garantizar equipo de protección al personal médico para enfermedades contagiosas o emergencias sanitarias como pandemias.

Proponente: diputada Abril Alcalá Padilla (PRD).

- Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Objetivo: que las instituciones de seguridad social como el ISSSTE, IMSS e ISFAM, en pandemia o emergencia sanitaria atiendan a la población en general.

Proponente: diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada (PAN).

- Opinión en sentido negativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.

Objetivo: otorgar seguridad social a los periodistas.

Proponente: diputado Héctor Joel Villegas González (PES).

4) Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 21 de julio, a las 12:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentada por el diputado Mario Martín Delgado Carrillo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la vigésima primera reunión de junta directiva, por celebrarse el martes 21 de julio, a las 16:00 horas, en el salón protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de adecuaciones presupuestarias.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; Aduanera; y Reglamentaria del Servicio Ferroviario; y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Erasmo González Robledo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la tercera reunión extraordinaria, que se realizará el martes 21 de julio, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

Hacendaria, en materia de adecuaciones presupuestarias.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Ley de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; Aduanera; y Reglamentaria del Servicio Ferroviario; y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Erasmo González Robledo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, el viernes 24 de julio, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020.

Dichas audiencias, pendientes, se reanudarán de manera virtual y los enlaces de ingreso se brindarán a través de los teléfonos de los contactos por cada sede.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas.

En consideración a las diversas reformas, adiciones y derogaciones presentadas en distintas iniciativas en la materia, así como el interés que ha despertado en múltiples sectores de la sociedad, dada la importancia económica y social que revisten estos procesos del sector público, la obligación de garantizar la transparencia plena de los mismos y el fácil acceso de cada ciudadano a verificarlos, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, en el marco del Parlamento Abierto convoca a personas, dirigentes, servidores públicos, organizaciones, miembros de la academia, cámaras, asociaciones, confederaciones, colectivos, consejos y a la ciudadanía en general a participar en los siguientes

Foros

2. 23 de julio

- *Contratos, administración directa e información y verificación*

3. 30 de julio

- *Infracciones, sanciones y solución de controversias*

4. 6 de agosto

- *Garantía de transparencia en contratos del sector público, implicaciones con el T-MEC e interacción con leyes relacionadas*

Bases generales

Exponen y comentan legisladoras y legisladores, panelistas de la sociedad y servidores públicos invitados.

Participan Integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; público en general a través de YouTube, Twitter y Facebook de la honorable Cámara de Diputados con comentarios y/o preguntas; pueden enviarlas antes, durante o después de la realización de los foros, al correo

com.transparencia@diputados.gob.mx.

Desarrollo de trabajos

Se destinarán 90 minutos a exposiciones y 30 minutos a comentarios y respuestas de los participantes. Los expositores para cada foro se darán a conocer el viernes previo a cada uno.

Toda la información se puede consultar en:

La presente convocatoria se expide con base en el consenso de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 12 de mayo de 2020 y como parte de la convocatoria al Parlamento Abierto para conocer, analizar y proponer reformas, adiciones y derogaciones relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada el 15 de mayo de 2020.

Atentamente

Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatihu Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>